ACLARACIONES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

Nº 10/2014 PLURIANUAL

"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL"

(EXPEDIENTE Nº 321.672 - ID Nº 277.926)

Asunción, 11 de agosto de 2014

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el Art.22, Ley 2051/2003, procede a efectuar las siguientes aclaraciones al llamado de referencia:

1) **Consulta:** El oferente deberá presentar una DECLARACIÓN JURADA, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.
   Respuesta: Si. El oferente deberá presentar una nota en forma de Declaración Jurada, por la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.
2) **Consulta**: Los insumos a ser utilizados deberán contar con el registro correspondiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. *Esto se podría presentar documentos que avalen que están en proceso de gestión en el MSP Y BS?*
   Respuesta: Si. Puede presentar documentos que avalen que está en proceso de gestión o ficha técnica de origen de los productos.
3) **Consulta:** Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:
   a) Constancia de Registro de Prestadores de Servicios RECSE, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.
   Respuesta: Si, deberá presentar la constancia expedida por el MIC.
   b) Declaración Jurada de Menores.
   Respuesta: Si, deberá presentar la Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
   c) Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines. *No hay modelo en el Pliego.*
   Respuesta: Deberá presentar una nota en forma de Declaración Jurada, por la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.
   d) Certificado de Calidad ISO 9001 similar o superior. *No hay modelo en el Pliego.*
   Respuesta: Debe presentar copia del Certificado que posee la empresa, Certificado de Calidad ISO 9001 similar o superior.
   e) Documentos que acrediten experiencia de la empresa de 5 años como mínimo, en el rubro.
   Respuesta: Si, deberá presentar documentos que acrediten experiencia de la empresa de 5 años como mínimo, en el rubro, constancia del RUC.
   f) Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos. *No hay modelo en el Pliego.*
   Respuesta: Si tiene, debe presentar la constancia expedida por instituciones y/o organismos.
   g) Relatorio ilustrativo de la empresa, organigrama, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación; *Se podría presentar un reporte de sostenibilidad con los datos mencionados ilustrado?*
   Respuesta: Si, se puede presentar el reporte de sostenibilidad.

h) Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente; *Esto se puede reemplazar y con qué documento?*
Respuesta: No se puede reemplazar. Debe presentar el documento solicitado.
i) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego - Índice de Ratios Financieros (2011, 2012 y 2013).
Respuesta: Si. Debe presentar el documento solicitado, conforme al Formulario.
j) Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), mínimo tres. *Que sería esto?*
Respuesta: Debe presentar Constancia expedida por las empresas públicas o privadas, donde se indica que el oferente prestó servicios en forma satisfactoria.
k) Constancia y/o certificado de auditoría a la empresa por auditores externos. *No hay modelo en el Pliego.*
Respuesta: Si cuenta con ello, debe presentar la constancia y/o certificado de auditoría.

4) **Consulta:** La empresa deberá presentar nómina de funcionarios actualizada, copia autenticada de la planilla de aportes al Instituto de Previsión Social (IPS). *Es necesario enviar la nómina del 100% de los RR.HH?*
Respuesta: Debe enviar la nómina de los posibles empleados que prestarán servicios de limpieza en el Palacio de Gobierno, en el caso de que la empresa sea adjudicada para el presente llamado.

5) **Consulta:** En relación a las frecuencias solicitadas para las tareas más abajo mencionadas, sugerimos cambiar a las frecuencias mencionadas:
a) 3- TAREAS QUINCENALES-
3.1- Encerado de pisos duros *(si podríamos cambiar la frecuencia a mensual)*
b) 5- TAREAS BIMESTRALES *(si podríamos cambiar la frecuencia a trimestral)*
5.1- Lustre de mamparas.
5.2- Lavado de veredas, helipuerto y estacionamiento
Respuesta: La frecuencia se mantiene como se indica en el Pliego de Bases y Condiciones.

6) **Consulta:** En las especificaciones técnicas pág. 49, solicita provisión de mangueras, regadores y guantes para el regado de plantas, pero sin embargo, el servicio de jardinería no se solicita como tarea.
Respuesta: Se solicita en caso de ser necesario, el uso de los insumos mencionados.

7) **Consulta:** En relación al Seguro de Mantenimiento de Ofertas, en el pliego menciona que se debe presentar una póliza de seguro, pero en el modelo menciona que debe ser bancaria. Solicitamos que se pueda presentar una Póliza de Seguros.
Respuesta: Se debe presentar una Póliza emitida por una compañía de seguros.

Así mismo, recordamos que las aclaraciones realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente

Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República